



Salta, 03 ABR 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N°

101-25

EXPEDIENTE N° 6068/25

VISTO: La presentación del Mg. Einer BATISTA, Profesor Titular a cargo de la Cátedra "Estadística I", mediante la cual solicita el redictado de la mencionada asignatura en el primer cuatrimestre del presente período lectivo, para alumnos de las carreras Contador Público, (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, (Planes de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la materia normalmente se dicta en el segundo semestre de cada año y en función de las estadísticas observadas el año pasado en que la cantidad de alumnos recursantes superó la cantidad de alumnos inscriptos por primera vez en dicha materia.

Que a fs 6 del expediente de referencia obra visto bueno de la Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad Cra. María Rosa PANZA DE MILLER.

Que a fs. 6 vta. del expediente de referencia la Sra Directora General Académica TSAGyU Graciela LEIVA aclara que conforme a la reglamentación vigente corresponde autorizar el redictado de la asignatura Estadística I, para los planes de estudios 2019 de la carrera Contador Público y 2022 de las carreras de la Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, no así para el plan de estudios 2003, por encontrarse en proceso de extinción, según Resoluciones CS N° 440/18, 335/21 y 339/21.

Que a fs. 12, del Expediente de referencia, obra Despacho N° 52/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja autorizar el redictado, de la asignatura "Estadística I" para el primer cuatrimestre del período lectivo 2025, de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/25, celebrada de manera presencial, el día 25.03.25, resolvió aprobar el Despacho N° 52/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el re-dictado, de la asignatura "Estadística I", para los alumnos de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Planes de Estudios 2022, en el primer Cuatrimestre del Período Lectivo 2025, propuesto por el Profesor Responsable Mg. Einer BATISTA, cuyas especificaciones obran como Anexo presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al Profesor Einer BATISTA, al Departamento Docente de Matemática, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO
Re-dictado de "Estadística I"

901-25

I. Destinatarios

- Alumnos que cursaron durante el segundo cuatrimestre del 2024 la materia "Estadística I" y que adquirieron la condición de libre por no cumplir los requisitos para obtener la regularidad establecidos en los contenidos programáticos vigentes, que cumplan los requisitos de admisión estipulados en la sección II del presente Anexo.
- Alumnos que tienen la condición de libres al 1 de marzo del 2025 en la materia "Estadística I" de los planes de estudio 2019 para la carrera de Contador Público Nacional y 2022 para las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que cumplan los requisitos de admisión estipulados en la sección II del presente Anexo.

II. Requisitos de admisión

Para acceder al dictado los alumnos deben:

- Haber obtenido la condición de inscriptos en "Estadística I", en alguna oportunidad y haber rendido al menos un examen parcial o recuperatorio.
- Rendir y aprobar un diagnóstico de ingreso que consistirá en 10 preguntas de tipo "verdadero/falso" u "opción múltiple" de carácter teórico correspondientes a los temas 1 y 2 del programa de dicha materia a realizarse monitoreado por plataforma Moodle. Se aprueba dicha instancia con una nota de 5 (cinco) o superior.

III. Contenidos

Según programas aprobados para los planes de estudio 2019 y 2022 y Guía de Trabajos Prácticos utilizada en el cursado del 2024. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle.

a) Contenido Teórico

- Las clases teóricas se dictarán un día a la semana, con una duración de 3 horas cada clase, por plataforma Zoom.
- Dichas clases se grabarán y se encontrarán disponibles en la plataforma Moodle.

b) Contenido Práctico

- Las clases prácticas se dictarán dos días a la semana, con una duración de 1,5 horas cada clase, por plataforma Zoom.
- Dichas clases se grabarán y se encontrarán disponibles en la plataforma Moodle.

c) Clases de Consulta

- Las clases de consultas se impartirán por todos los docentes en los horarios publicados en el Box de la cátedra para el primer cuatrimestre del 2025.

IV. Evaluaciones parciales, promocionales y recuperatorios

- Sistema de evaluación: prueba escrita individual o examen oral individual.

• Criterios de evaluación:

- a. Primer examen parcial: Evaluación escrita de carácter práctico sobre los temas 1 a 5 del programa. Se evaluará la correcta aplicación de los conceptos teóricos.





1901-25

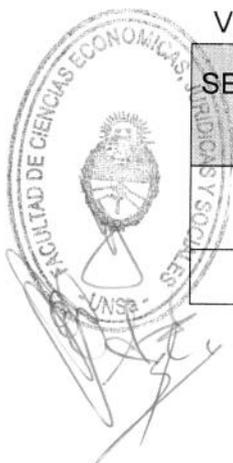
- b. Segundo examen parcial: Evaluación de las mismas características que la anterior sobre los temas 6 a 10 del programa.
- c. Evaluación teórica en dos instancias con objetivo de promoción: Evaluación de los contenidos conceptuales de la asignatura en dos instancias durante el cursado.
- Recuperación de parciales: Si. Se recupera solo uno de los parciales. Cada recuperatorio se evalúa con posterioridad del examen parcial desaprobado.
- Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción y/o examen final.
- Requisitos y condiciones para obtener la regularidad:
 - a. Aprobar los dos exámenes parciales con un mínimo de 55 (cincuenta y cinco) puntos en una escala de 1 (uno) a 100 (cien) puntos.
 - b. Se puede recuperar sólo uno de los dos exámenes parciales.
 - c. Realizar en el aula virtual los controles de aprendizaje semanal que se habiliten. Los controles de los temas 1 a 5 deben estar realizados hasta el mismo día en que se rinde el primer parcial y los controles de los temas 6 a 10 deben estar realizados hasta el mismo día en que se rinde el segundo parcial.
- Requisitos y condiciones para obtener la promocionalidad:
 - a. Aprobar cada uno de los dos exámenes parciales con una calificación mínima de 70 (setenta) puntos en una escala de 1 (uno) a 100 (cien) puntos.
 - b. No se tiene opción a recuperar exámenes parciales.
 - c. Aprobar las evaluaciones teóricas con objetivo de promoción con una calificación mínima en cada instancia de 70 (setenta) puntos en una escala de 1 (uno) a 100 (cien) puntos.
 - d. No se tiene opción a recuperar las evaluaciones teóricas.

V. Equipo Docente

Docente	Categoría	Dedicación
Einer Batista	Prof. Titular	Semiexclusiva
Dante Quiroga	Prof. Adjunto	Semiexclusiva
Juan Ibarra	JTP	Semiexclusiva
Miguel Quintana	JTP	Semiexclusiva
Celso Silisque	JTP	Semiexclusiva
Lorena Rojas	Aux. Doc. 1ra.	Semiexclusiva
Liliana Centeno	Aux. Doc. 1ra.	Semiexclusiva
Cristian Pinto	Aux. Doc. 1ra.	Semiexclusiva
Jimena Alarcón	Auxiliar alumna	

VI. Planificación de Clases

SEMANA N°	FECHAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRACTICAS O TEORICO PRACTICAS
		TEMA	TEMA
1	17/03 al 21/03	1. Estadística descriptiva	
		2. Organización y presentación de datos	
2	24/03 al	3. Descripción de datos	2. Organización y presentación





	28/03	univariados.	de datos. 1ra. Parte.
3	31/03 al 04/04	4. Análisis descriptivo de datos bivariados	3. Descripción de datos univariados.
4	07/04 al 11/04	5. Probabilidad	
5	14/04 al 18/04	6. Distribuciones de probabilidad	4. Análisis descriptivo de datos bivariados
6	21/04 al 25/04	No se dicta.	5. Probabilidad
7	28/04 al 02/05	Clases de repaso	
		Clase Taller preparatorio para primer examen parcial	
		Primer Parcial (Trabajos Prácticos 1 al 5) Miércoles 30/04 Hora: 20 a 22	
	05/05 al 09/05	LLAMADOS MAYO	
8	12/05 al 16/05	7. Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad. Variables discretas.	Recuperatorio Primer Parcial - Martes 13/05
			6. Distribuciones de probabilidad
9	19/05 al 23/05	7. Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad. Variables continuas.	7. Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad. 1ra. Parte: Variables discretas.
10	26/05 al 30/05	8. Muestreo de una población y estimación	7. Modelos teóricos de distribuciones de probabilidad. 2da. Parte: Variables continuas.
11	02/06 al 06/06	9. Números Índices	8. Muestreo de una población y estimación.
12	09/06 al 13/06	10. Series de tiempo (Teórica/Práctica)	9. Números Índices.
13	16/06 al 20/06	Clases de repaso	
		Clase Taller preparatorio para segundo examen parcial	
		SEGUNDO PARCIAL (Trabajos Prácticos 6 al 10) Martes 17/06 Hora: 20 a 22	
14	23/06 al 27/06	Clase taller preparatorio para promocionales	Clase taller preparatorio para recuperatorios
		RECUPERATORIOS y EVALUACIONES PROMOCIONALES Jueves 26/06 Hora: 20 a 22	
Cantidad de clases		14	28
Hs. por clase		3	1,5
Carga horaria		42	42
Carga horaria total		84	